

*Optimismo de los Académicos Norteamericanos*

## El TLC y los Grupos de Presión

- ★ Empeño que Tiene una Raíz Histórica de 166 Años
- ★ Ninguna ley ha Evitado la Degradación Ecológica
- ★ Dudosa Vocación Democrática del Neoliberalismo

LORENZO MEYER

Los entusiastas del agave suelen decir: "Para todo mal, mezcal; para todo bien, también." El entusiasmo de los partidarios del Tratado de Libre Comercio (TLC) que México propuso el año pasado a Estados Unidos los lleva a asumir una posición similar. De alguna manera, nos dicen, el TLC va a ayudar a resolver el problema económico, ecológico e, incluso, político de México, al menos eso es lo que se desprende de un documento firmado por 23 académicos norteamericanos.

La semana pasada la prensa informó que un grupo de científicos sociales norteamericanos especialistas en temas mexicanos formaron un grupo denominado "Académicos por el Tratado de Libre Comercio con México", y en ejercicio de su legítimo derecho a expresar y apoyar sus preferencias políticas, enviaron al Congreso de su país un documento urgiendo que se apruebe la "via rápida" solicitada por el Presidente George Bush

# El TLC y los Grupos de Presión

Signo de la primera plana

para negociar con México el famoso TLC. Desgraciadamente, los diarios no reproducen textualmente el documento en cuestión, pero vale la pena comentar lo reportado por la prensa el 19 de abril.

Los 23 toman como punto de partida algo que es deseable y quizá cierto, pero que no es posible probar con toda seguridad: que de firmarse el TLC no habrá perdedores, sólo ganadores, y que probablemente México será el más beneficiado, al menos al principio. Además, al final del documento, los académicos recuerdan a sus congresistas que durante decenios Estados Unidos ha buscado crear una zona de libre comercio en la América del Norte y que hoy, cuando se presenta la coyuntura deseada, debe aprovecharse.

Tienen razón los académicos del norte: Estados Unidos ha buscado desde hace tiempo el tratado que ahora tiene casi en la mano, pero este empeño no es de decenios sino que tiene una raíz más larga: de más de siglo y medio. El primer norteamericano en proponer a México la firma de un tratado de comercio fue el tristemente célebre Joel R. Poinsett. Este ministro se fue de México sin lograr su objetivo, pero su sucesor tuvo éxito en 1832. El tratado, que incluyó la cláusula de la nación más favorecida, se mantuvo en vigor por medio siglo. En 1883 se firmó el siguiente. En esa ocasión, México admitió libras de impuesto a 73 productos e estadounidenses a cambio de que el vecino hiciera lo mismo con solamente 28 productos mexicanos. Nuestro país envió café o vainilla al norte libres de impuesto y, en cambio, admitió en iguales condiciones motores de vapor, vagones de ferrocarril, rieles, herramientas, carbón. Ningún historiador ha demostrado que esos tratados hayan realmente servido al interés nacional mexicano.

En 1920, cuando los rescollos de la gran violencia de la guerra civil revolucionaria aún estaban calientes, Estados Unidos propuso a México un nuevo tratado de "amistad y comercio", como condición indispensable para otorgar el reconocimiento diplomático al gobierno de Alvaro Obregón. El objetivo real de la propuesta no era tanto liberalizar el comercio sino impedir que la legislación revolucionaria y nacionalista mexicana afectara los muchos intereses creados de los inversionistas estadounidenses. El tratado, finalmente, no se firmó, pero sólo porque fue sustituido por los famosos "Acuerdos de Bucarell" de 1923, documento que nunca fue motivo de orgullo del obregonismo.

Al final de los treinta, fue México el que se inte-

resó por suscribir un nuevo tratado comercial. Buscaba así evitar el proteccionismo surgido en el país vecino durante la Gran Depresión. Washington, molesto por la expropiación petrolera, rechazó la propuesta, pero la Segunda Guerra le llevó a cambiar rápidamente de opinión. En diciembre de 1942 —cuando 90% del comercio mexicano se concentraba en Estados Unidos— se firmó el nuevo, y hasta ahora último, tratado comercial entre los dos países. México bajó sus aranceles de importación para 203 tipos de bienes estadounidenses y Washington facilitó las importaciones de materias primas provenientes de México y la venta a ese país de productos industriales escasos por la guerra. De nuevo, no hay consenso entre los historiadores sobre la naturaleza de los efectos del acuerdo.

Al final de la guerra, Estados Unidos, ya la mayor potencia económica del mundo, fue el campeón de la libertad de comercio, en tanto que México, con una balanza de pagos en problemas y un proyecto de industrialización protegida, empezó a imponer restricciones a las importaciones. En 1950 ambos países acordaron suspender su tratado comercial. Sin embargo, Estados Unidos no dejó de predicar a su vecino del sur —y al resto del mundo— las ventajas de libre comercio, por ello insistió en que México ingresara al GATT e incluso, cuando ocurrió la gran crisis petrolera de los setentas, exploró la posibilidad de negociar lo que hoy desea el gobierno mexicano: la de zona de libre comercio en América del Norte, para tener acceso seguro al petróleo de México y Canadá. Entonces fue México el que dijo no.

En breve resumen de la historia de los tratados de comercio entre México y Estados Unidos es la raíz histórica de la propuesta de "Académicos por el Tratado de Libre Comercio con México": dar forma a algo que se ha buscado desde hace 166 años, y que hoy se puede materializar en condiciones óptimas, pues ninguna de las propuestas anteriores buscó destruir totalmente las barreras arancelarias como es el caso de la oferta que hoy hace el gobierno de Carlos Salinas.

Este grupo de académicos norteamericanos señala que las objeciones que se hacen en Estados Unidos al TLC carecen de fundamento y el Congreso las debe rechazar pues: a) el TLC no afectará negativamente ni al empleo ni a los salarios en Estados Unidos; b) las empresas contaminantes no encontrarán en México el refugio que esperan, y, por tanto, no podrán dañar al ambiente a lo largo de la frontera; finalmente, c) el TLC alenta-

ría a la democracia mexicana.

El tema de la posible depresión del mercado de trabajo en Estados Unidos por efecto del TLC es, primordialmente, un asunto norteamericano, y si a los académicos de allá no les preocupa el asunto, no veo por qué a nosotros. En última instancia, lo que nos concierne de este fenómeno a los mexicanos es asegurarnos de que la inevitable muerte de muchas empresas nacionales por efecto de la apertura de fronteras con una economía 25 veces más fuerte que la nuestra va a ser más que compensada con nuevos empleos. Por otro lado, a nosotros también nos debe preocupar algo que a los académicos del norte les tiene sin cuidado: el que las empresas que ya dominan las exportaciones no petroleras de México no son, ni hay posibilidades de que sean, predominantemente mexicanas, sino transnacionales cuyas exportaciones son y seguirán siendo, básicamente, Inter-empresa.

La cuestión de la contaminación es un tema de naturaleza distinta. A todos los mexicanos nos debiera interesar que no ingresen al país empresas norteamericanas o canadienses que destruyan aún más el ya de por sí muy deteriorado medio ambiente mexicano. El grupo de los 23, según lo dicho por la prensa, se muestra muy confiado en que la legislación imperante en la frontera mexicana será un freno efectivo a las empresas contaminantes norteamericanas. Me parece que esta posición es ingenua en extremo, y de ser cierta resulta inaceptable en especialistas sobre nuestro país. Hasta ahora, y esto lo saben bien los 23, ninguna legislación ha impedido la degradación sistemática del ambiente en México, ya sea en la selva lacandona o en la ciudad de México, pasando por todos los espacios intermedios: ríos, bosques, costas, lagos, etc. Desde la época colonial en México hay legislación que "se obedece pero no cumple", la ecología es de esas. La corrupción y la irresponsabilidad han permitido que en materia de ecología, como en muchas otras, el interés individual prevalezca sobre el colectivo. El desastre ecológico mexicano se asemeja al de los países socialistas, y por la misma razón: la sociedad, por vivir bajo un dominio autoritario, no se da podido defender de los denredadores de su medio ambiente. Sería interesante saber por qué los 23 piensan que al suscribirse el TLC esto va a cambiar y radicalmente.

Finalmente llegamos al punto más peculiar de la argumentación de los académicos en favor del TLC: la afirmación de que el TLC dará un impulso a la democratización mexicana.

¿Cómo?, ¿cuándo?, ¿por qué? De lo asentado en los períodos no se pueden responder esas preguntas, pero me sospecho que detrás de esta afirmación puede haber un resabio de marxismo simplista. Como es bien sabido, para este marxismo, el sistema político es siempre básicamente una superestructura cuya naturaleza se encuentra determinada por las relaciones económicas de producción. Se supone que si esas relaciones se modifican, entonces más temprano que tarde la superestructura también cambiará, es decir, el sistema político. Quizá —y aquí sólo especulo— los 23 piensan que una vez que el libre juego de la oferta y la demanda impere en México, y cuando el Estado haya cerrado o vendido sus empresas y se dedique a administrar la abundancia neoliberal, entonces la libertad del mercado económico también imperará en el mercado político, de ahí que el mejor aliado de la democracia sea el TLC.

Si efectivamente esta es la visión de los académicos estadounidenses, no hay duda que contrasta notablemente con la que mantuvieron los europeos respecto de la España Franquista. Esos desconfiados europeos no aceptaron incluir en su comunidad económica a España si ésta no se comprometía a fondo con la democracia primero. Esta fue una razón muy poderosa para que los herederos de Franco vieran como única salida el volverse demócratas.

Los académicos estadounidenses especializados en asuntos de México deberían saber bien que en nuestro país se puede combinar una gran apertura del mercado económico con una cerrazón del político. No fue otra cosa lo que ocurrió en el Porfiriato o lo que se ha sucedido entre 1986 y hoy. Norberto Bobbio, para citar a un académico europeo, nos ha dicho que un Estado liberal —un sistema donde el Estado tiene poderes y funciones económicas limitadas— no tiene por fuerza, que ser un Estado democrático, y que la historia ofrece claros ejemplos de liberalismo sin democracia, así como de democracia sin liberalismo.

En resumen y para concluir, están muy en su derecho los académicos estadounidenses en apoyar el TLC. Sin embargo, esos colegas van demasiado lejos al afirmar, envueltos en su conocimiento especializado, que el TLC dará un impulso a la apertura democrática en México. En este campo, los hechos no les avalan, y lo mejor hubiera sido guardar un discreto silencio en vez de ofrecerse a poner la mano en el fuego por la vocación democrática del neoliberalismo.